



# Definirán morenistas desafuero de 'Cuau'

NADIA ROSALES  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Sesión Instructora de la Cámara de Diputados sesionará el próximo 19 de febrero para determinar si le da entrada a la solicitud de desafuero contra el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Éric Flores, también de Morena, informó que también se definirán tres casos más, entre ellos el del actual líder y senador del PRI Alejandro Moreno, y de dos ex diputados federales de la bancada guinda.

“Los ex diputados son de Morena y el senador Alejandro Moreno y evidentemente también del diputado Blanco”, explicó en conferencia.

Aseguró que no se excusará de dirigir el procedimiento contra Blanco y que guardará el debido proceso y la presunción de inocencia, aunque también considerará la perspectiva de género.

El pasado 6 de febrero, la Fiscalía de Morelos presentó una solicitud de procedencia ante la Secretaría General de la Cámara baja en contra del ex futbolista tras la denuncia presentada por su media hermana por tentativa de violación.

Aunque la ley considera tres días para ratificar la solicitud, al día siguiente el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, informó que turnó a la Comi-

## Reabrirán indagatorias

BENITO JIMÉNEZ

Todas las carpetas de investigación que están pendientes en Morelos, serán reabiertas para castigar a los culpables porque nadie está exento de que se le aplique la ley, advirtió ayer el Secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

“Estamos inaugurando una nueva etapa en la lucha por la justicia y la seguridad, Edgar Maldonado (nuevo Fiscal) tiene toda la confianza y está en plena sintonía con la Gobernadora (Margarita González) de que ya basta de impunidad

“Es necesario retomar y desempolvar muchas carpetas de investigación que durmieron el sueño de los justos”, dijo en conferencia.

sión Jurisdiccional, que a través de la Sección Instructora será la encargada de determinar el proceso a seguir.

El diputado adelantó que la mayoría actuaría conforme a la ley sin generar juicios ni persecuciones previas.

Respecto a los dos ex morenistas, Flores precisó que aún consulta con autoridades si actualmente tienen fuero por otra responsabilidad y, en ese caso, revisará si éste es de carácter federal o deberán turnarlo a otra entidad.